

Joya de los Sachas, 15 de septiembre de 2010.

Señora:
ESPERANZA CASTILLO QUINÓNEZ
Presente.

De nuestras consideraciones:

En sesión extraordinaria llevada a efecto el día 21 de julio del 2010, a las 18h00, se nombró a su persona GERENTE de la Compañía "LUZ Y ESPERANZA" SUMILUZ CIA. LTDA., para que represente legalmente en todas las formalidades legales que ella lo requiera, por el periodo de cinco años, compañía que fue constituida mediante escritura pública de fecha 19 de julio del 2010, en la Notaría Primera del Cantón Pública del Cantón Joya de los Sachas a cargo del Abg. Juan Escobar Taipe, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Joya de los Sachas el 14 de septiembre del 2010.

Ruego a usted su aceptación.

Atentamente


Adriana Alexandra Oviedo Hurtado
Secretaria Ad-hoc

Recibido.

Joya de los Sachas, 15 de septiembre del 2010, las 8h35

Con esta fecha acepto la designación a mi concedida y juro fiel cumplimiento en todas las labores a mi encomendadas.


ESPERANZA CASTILLO QUINÓNEZ
C.C. N° 171703379-7

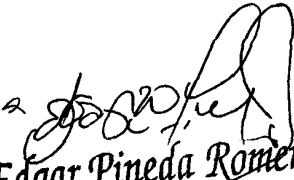
**REGISTRO DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTON LA
JOYA DE LOS SACHAS.**

Orellana- Ecuador.

CERTIFICO.-

Hoy en el Tomo UNO, Folio No. ciento diecisiete al
ciento dieciocho, bajo el Número TREINTA, queda
debida y legalmente registrada el nombramiento de
la señora: ESPERANZA CASTILLO QUIÑONEZ,
en calidad de GERENTE, de la COMPAÑÍA "LUZ Y
ESPERANZA" SUMILUZ CIA LTDA.

La Joya de los Sachas, a 28 de septiembre de 2010.


Edgar Pineda Romero
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
CANTON LA JOYA DE LOS SACHAS

